

**ACUERDO 40 DE 2024**  
**(29 de noviembre de 2024)**  
**CONSEJO SUPERIOR**

**“MEDIANTE EL CUAL SE FIJAN LOS DERECHOS PECUNIARIOS PARA EL AÑO 2025 DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MATEO -SAN MATEO EDUCACIÓN SUPERIOR”**

El Consejo Superior de la Fundación Universitaria San Mateo, en ejercicio de sus facultades estatutarias y

**CONSIDERANDO**

Que la Constitución Nacional de Colombia en su artículo 69, garantiza la autonomía universitaria y en virtud de ésta, pueden las Instituciones Universitarias darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, siempre que estos se encuentren de acuerdo con la ley.

Que la Ley 30 de 1992, por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior, determina en su artículo 122 en algunos de sus apartes, lo siguiente:

*“Artículo 122. Los derechos pecuniarios que por razones académicas pueden exigir las instituciones de Educación Superior, son los siguientes: (...) Parágrafo 1 Las instituciones de Educación Superior legalmente aprobadas fijarán el valor de todos los derechos pecuniarios de que trata este artículo (...) los cuales deberán informarse al Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (Icfes) para efectos de la inspección y vigilancia, de conformidad con la presente ley.”*

Que la Resolución 19591 del 27 de septiembre de 2017 por medio de la cual se modifica la Resolución 20434 de 2016, determina en su artículo 3 lo siguiente:

*“Artículo 3. Modificación del artículo 9 de la Resolución 20434 de 2016. Modifíquese el artículo 9 de la Resolución 20434 de 2016, el cual quedará así:*

**«Artículo 9. Reporte de valores de los derechos pecuniarios.** *Las instituciones de educación superior y las demás entidades habilitadas legalmente para ofrecer y prestar el mencionado servicio público, en cumplimiento de su deber de informar lo establecido por el artículo 122 de la Ley 30 de 1992, darán a conocer al Ministerio de Educación Nacional, a través del SNIES, módulo financiero, entre el primero (1) de noviembre y el quince (15) de diciembre de cada año, la siguiente información:*

- 1. El valor de la matrícula y los demás derechos pecuniarios de la siguiente anualidad, para estudiantes nuevos y antiguos, el incremento correspondiente respecto a la vigencia anterior. En caso de realizar incrementos diferenciales para cada programa académico o para cada cohorte, se deberá informar el monto incrementado en cada caso en particular.*
- 2. Los actos de aprobación, expedidos por la autoridad interna competente, mediante los cuales se establecen los valores e incrementos de los derechos pecuniarios a aplicar en la siguiente vigencia.*



3. (...)
4. La dirección del sitio web donde se publicarán los actos de aprobación referidos en el numeral 2° de este artículo.

**Parágrafo.** En el evento que se presente alguna dificultad técnica en el cargue de información de valores de los derechos pecuniarios al SNIES, la institución de educación superior o la entidad habilitada legalmente para ofrecer y prestar el mencionado servicio público, deberá reportar la información al correo electrónico [pecuniarios@mineducacion.gov.co](mailto:pecuniarios@mineducacion.gov.co) dentro de las fechas establecidas para tal fin, adjuntando alguna evidencia sobre la falla presentada».

Que, de conformidad con el documento estatutario, en el numeral 7 del artículo 24 es función del Consejo Superior de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MATEO -SAN MATEO EDUCACION SUPERIOR- Artículo 24. Funciones del Consejo Superior. Son funciones del Consejo Superior.: (...) 7. Fijar los derechos pecuniarios que deben pagar los alumnos y participantes en los programas.

Que este Consejo Superior, previo el análisis, estudio, discusión y verificación del cumplimiento de los requisitos legales previstos para estos efectos, considera prudente fijar los Derechos pecuniarios para el año 2025, así como tomar otras determinaciones relacionadas, en consecuencia:

### ACUERDA

**Artículo Primero. Fijar** los Derechos Pecuniarios de la Fundación Universitaria San Mateo, para el año 2025, son:

FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MATEO					
DERECHOS PECUNIARIOS AÑO 2025					
N°	SNIES	Nombre del Programa	2,024	% Incremento 5,41%	2,025
1		Duplicado del Carnet	36,209	5.41	38,168
2		Certificado de Estudio por Semestre	15,946	5.41	16,808
3		Certificado de Notas por Semestre	19,101	5.41	20,135
4		Contenidos Sintácticos por Programa por Semestre	53,152	5.41	56,028
5		Copia Acta de Grado	53,152	5.41	56,028
6		Copia Diploma	122,085	5.41	128,690
7		Curso Vacacional o de Recuperación	369,578	5.41	389,572
8		Derechos de Grado	903,599	5.41	952,483
9		Habilitación	195,170	5.41	205,729
10		Inscripción	107,966	5.41	113,807
11		Matrícula Extraordinaria	390,341	5.41	411,458
12		Seminario de Grado	2,694,186	5.41	2,839,942





13		Supletorio Examen Final	95,509	5.41	100,676
14		Supletorio Parcial Intermedio	53,152	5.41	56,028
15		Reintegro -Reingreso	107,965	5.41	113,806
16		Curso Institucional de Inglés	386,680	5.41	407,599
17		Examen Certificación Nivel de Inglés modalidad Virtual			370,000
18		Examen Certificación Nivel de Inglés modalidad Presencial			275,000
19		Preparatorios Derecho - Oral	93,908	5.41	98,988
20		Preparatorios Derecho - Escrito	55,240	5.41	58,228
21		Preparatorios Derecho - Curso	386,680	5.41	407,599
22	91055	CREDITO ACADEMICO ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	269,824	5.41	284,422
23	91382	CREDITO ACADEMICO CONTADURÍA PÚBLICA	269,824	5.41	284,422
24	108227	CREDITO ACADEMICO DERECHO	335,305	5.41	353,445
25	106071	CREDITO ACADEMICO DISEÑO GRÁFICO	269,824	5.41	284,422
26	108437	CREDITO ACADEMICO ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA	398,876	5.41	420,455
27	107640	CREDITO ACADEMICO ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS	398,876	5.41	420,455
28	107641	CREDITO ACADEMICO ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA LOGÍSTICA DE LA DISTRIBUCIÓN FÍSICA INTERNACIONAL	398,876	5.41	420,455
29	107306	CREDITO ACADEMICO ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD INFORMATICA	396,433	5.41	417,880
30	109403	CREDITO ACADEMICO INGENIERIA AMBIENTAL	282,831	5.41	298,132
31	91376	CREDITO ACADEMICO INGENIERÍA DE SISTEMAS	269,824	5.41	284,422
32	103660	CREDITO ACADEMICO INGENIERÍA EN SEGURIDAD Y SALUD PARA EL TRABAJO	269,824	5.41	284,422
33	107304	CREDITO ACADEMICO INGENIERÍA EN SEGURIDAD Y SALUD PARA EL TRABAJO (Virtual)	269,824	5.41	284,422
34	106038	CREDITO ACADEMICO INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES	269,824	5.41	284,422
35	91069	CREDITO ACADEMICO INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES	269,824	5.41	284,422
36	103903	CREDITO ACADEMICO INGENIERÍA INDUSTRIAL	269,824	5.41	284,422





37	107670	CREDITO ACADEMICO NEGOCIOS INTERNACIONALES	269,824	5.41	284,422
38	91056	CREDITO ACADEMICO PROFESIONAL EN GASTRONOMÍA	326,238	5.41	343,888
39	106379	CREDITO ACADEMICO PROFESIONAL EN GASTRONOMÍA (VIRTUAL)	224,850	5.41	237,015
40	111192	CREDITO ACADEMICO PSICOLOGÍA	255,709	5.41	269,543
41	117303	CREDITO ACADEMICO INGENIERÍA DE SISTEMAS	269,824	5.41	284,422
42	106039	CREDITO ACADEMICO TÉCNICA PROFESIONAL EN INSTALACIÓN DE REDES DE TELECOMUNICACIONES	172,077	5.41	181,386
43	106643	CREDITO ACADEMICO TECNICA PROFESIONAL EN INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE REDES DE TELECOMUNICACIONES	172,077	5.41	181,386
44	103658	CREDITO ACADEMICO TECNICA PROFESIONAL EN MANEJO DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	172,077	5.41	181,386
45	103902	CREDITO ACADEMICO TECNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS DE PRODUCCIÓN	172,077	5.41	181,386
46	106377	CREDITO ACADEMICO TECNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN GASTRONÓMICA Y DE BEBIDAS (VIRTUAL)	125,849	5.41	132,657
47	103475	CREDITO ACADEMICO TECNICA PROFESIONAL EN PROCESOS DE MERCADEO	172,077	5.41	181,386
48	91053	CREDITO ACADEMICO TECNICA PROFESIONAL EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS	172,077	5.41	181,386
49	107215	CREDITO ACADEMICO TECNICA PROFESIONAL EN PROCESOS CONTABLES	172,077	5.41	181,386
50	102335	CREDITO ACADEMICO TECNICA PROFESIONAL EN PROCESOS DE ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	172,077	5.41	181,386
51	2345	CREDITO ACADEMICO TECNICA PROFESIONAL EN PROCESOS DE COMERCIO EXTERIOR	172,077	5.41	181,386
52	102797	CREDITO ACADEMICO TECNICA PROFESIONAL EN PROCESOS DE DISEÑO GRÁFICO	172,077	5.41	181,386





53	115957	CREDITO ACADEMICO TECNICA PROFESIONAL EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN GRAFICA	172,077	5.41	181,386
54	106473	CREDITO ACADEMICO TECNICA PROFESIONAL EN PROCESOS GASTRONÓMICOS Y DE BEBIDAS	205,705	5.41	216,834
55	107001	CREDITO ACADEMICO TECNICA PROFESIONAL EN SOPORTE DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	172,077	5.41	181,386
56	10045	CREDITO ACADEMICO TECNICA PROFESIONAL EN SOPORTE DE SISTEMAS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIONES	172,077	5.41	181,386
57	106037	CREDITO ACADEMICO TECNOLOGÍA EN ADMINISTRACIÓN DE REDES Y SEGURIDAD INFORMÁTICA	219,751	5.41	231,639
58	106070	CREDITO ACADEMICO TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN GRÁFICA Y DIGITAL	219,751	5.41	231,639
59	91375	CREDITO ACADEMICO TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE	219,751	5.41	231,639
60	107063	CREDITO ACADEMICO TECNOLOGIA EN GESTION ADMINISTRATIVA	219,751	5.41	231,639
61	91381	CREDITO ACADEMICO TECNOLOGÍA EN GESTIÓN CONTABLE	219,751	5.41	231,639
62	107673	CREDITO ACADEMICO TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE COMERCIO INTERNACIONAL	219,751	5.41	231,639
63	103904	CREDITO ACADEMICO TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y CALIDAD	219,751	5.41	231,639
64	106644	CREDITO ACADEMICO TECNOLOGIA EN GESTIÓN DE REDES DE TELECOMUNICACIONES	219,751	5.41	231,639
65	106472	CREDITO ACADEMICO TECNOLOGÍA EN GESTIÓN GASTRONÓMICA Y DE BEBIDAS	256,492	5.41	270,369
66	106378	CREDITO ACADEMICO TECNOLOGÍA EN GESTIÓN GASTRONÓMICA Y DE BEBIDAS (VIRTUAL)	189,847	5.41	200,118
67	103659	CREDITO ACADEMICO TECNOLOGÍA EN SEGURIDAD E HIGIENE OCUPACIONAL	219,751	5.41	231,639





68	107305	CREDITO ACADEMICO TECNOLOGÍA EN SEGURIDAD E HIGIENE OCUPACIONAL (Virtual)	219,751	5.41	231,639
69	91055	OPCIÓN DE GRADO EXTEMPORÁNEA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	809,473	5.41	853,265
70	91382	OPCIÓN DE GRADO EXTEMPORÁNEA CONTADURÍA PÚBLICA	809,473	5.41	853,265
71	108227	OPCIÓN DE GRADO EXTEMPORÁNEA DERECHO	1,005,914	5.41	1,060,334
72	106071	OPCIÓN DE GRADO EXTEMPORÁNEA DISEÑO GRÁFICO	809,473	5.41	853,265
73	109403	OPCIÓN DE GRADO EXTEMPORÁNEA INGENIERIA AMBIENTAL	848,493	5.41	894,396
74	91376	OPCIÓN DE GRADO EXTEMPORÁNEA INGENIERÍA DE SISTEMAS	809,473	5.41	853,265
75	103660	OPCIÓN DE GRADO EXTEMPORÁNEA INGENIERÍA EN SEGURIDAD Y SALUD PARA EL TRABAJO	809,473	5.41	853,265
76	107304	OPCIÓN DE GRADO EXTEMPORÁNEA INGENIERÍA EN SEGURIDAD Y SALUD PARA EL TRABAJO (Virtual)	809,473	5.41	853,265
77	106038	OPCIÓN DE GRADO EXTEMPORÁNEA INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES	809,473	5.41	853,265
78	91069	OPCIÓN DE GRADO EXTEMPORÁNEA INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES	809,473	5.41	853,265
79	103903	OPCIÓN DE GRADO EXTEMPORÁNEA INGENIERÍA INDUSTRIAL	809,473	5.41	853,265
80	107670	OPCIÓN DE GRADO EXTEMPORÁNEA NEGOCIOS INTERNACIONALES	809,473	5.41	853,265
81	91056	OPCIÓN DE GRADO EXTEMPORÁNEA PROFESIONAL EN GASTRONOMÍA	978,714	5.41	1,031,663
82	106379	OPCIÓN DE GRADO EXTEMPORÁNEA PROFESIONAL EN GASTRONOMÍA (VIRTUAL)	674,551	5.41	711,044
83	111192	OPCIÓN DE GRADO EXTEMPORÁNEA PSICOLOGÍA	767,127	5.41	808,629





84	117303	OPCIÓN DE GRADO EXTEMPORÁNEA INGENIERÍA DE SISTEMAS	809,473	5.41	853,265
85	106039	OPCIÓN DE GRADO EXTEMPORÁNEA TÉCNICA PROFESIONAL EN INSTALACIÓN DE REDES DE TELECOMUNICACIONES	516,230	5.41	544,158
86	106643	OPCIÓN DE GRADO EXTEMPORÁNEA TECNICA PROFESIONAL EN INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE REDES DE TELECOMUNICACIONES	516,230	5.41	544,158
87	103658	OPCIÓN DE GRADO EXTEMPORÁNEA TECNICA PROFESIONAL EN MANEJO DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	516,230	5.41	544,158
88	103902	OPCIÓN DE GRADO EXTEMPORÁNEA TECNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS DE PRODUCCIÓN	516,230	5.41	544,158
89	106377	OPCIÓN DE GRADO EXTEMPORÁNEA TECNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN GASTRONÓMICA Y DE BEBIDAS (VIRTUAL)	377,547	5.41	397,972
90	103475	OPCIÓN DE GRADO EXTEMPORÁNEA TECNICA PROFESIONAL EN PROCESOS DE MERCADEO	516,230	5.41	544,158
91	91053	OPCIÓN DE GRADO EXTEMPORÁNEA TECNICA PROFESIONAL EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS	516,230	5.41	544,158
92	107215	OPCIÓN DE GRADO EXTEMPORÁNEA TECNICA PROFESIONAL EN PROCESOS CONTABLES	516,230	5.41	544,158
93	102335	OPCIÓN DE GRADO EXTEMPORÁNEA TECNICA PROFESIONAL EN PROCESOS DE ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	516,230	5.41	544,158
94	2345	OPCIÓN DE GRADO EXTEMPORÁNEA TECNICA PROFESIONAL EN PROCESOS DE COMERCIO EXTERIOR	516,230	5.41	544,158
95	115957	OPCIÓN DE GRADO EXTEMPORÁNEA TECNICA PROFESIONAL EN PROCESOS DE DISEÑO GRÁFICO	516,230	5.41	544,158



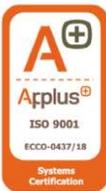


96	106432	OPCIÓN DE GRADO EXTEMPORÁNEA TECNICA PROFESIONAL EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN GRAFICA	516,230	5.41	544,158
97	106473	OPCIÓN DE GRADO EXTEMPORÁNEA TECNICA PROFESIONAL EN PROCESOS GASTRONÓMICOS Y DE BEBIDAS	617,116	5.41	650,502
98	107001	OPCIÓN DE GRADO EXTEMPORÁNEA TECNICA PROFESIONAL EN SOPORTE DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	516,230	5.41	544,158
99	10045	OPCIÓN DE GRADO EXTEMPORÁNEA TECNICA PROFESIONAL EN SOPORTE DE SISTEMAS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIONES	516,230	5.41	544,158
100	106037	OPCIÓN DE GRADO EXTEMPORÁNEA TECNOLOGÍA EN ADMINISTRACIÓN DE REDES Y SEGURIDAD INFORMÁTICA	659,252	5.41	694,918
101	106070	OPCIÓN DE GRADO EXTEMPORÁNEA TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN GRÁFICA Y DIGITAL	659,252	5.41	694,918
102	91375	OPCIÓN DE GRADO EXTEMPORÁNEA TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE	659,252	5.41	694,918
103	107063	OPCIÓN DE GRADO EXTEMPORÁNEA TECNOLOGIA EN GESTION ADMINISTRATIVA	659,252	5.41	694,918
104	91381	OPCIÓN DE GRADO EXTEMPORÁNEA TECNOLOGÍA EN GESTIÓN CONTABLE	659,252	5.41	694,918
105	107673	OPCIÓN DE GRADO EXTEMPORÁNEA TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE COMERCIO INTERNACIONAL	659,252	5.41	694,918
106	103904	OPCIÓN DE GRADO EXTEMPORÁNEA TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y CALIDAD	659,252	5.41	694,918
107	106644	OPCIÓN DE GRADO EXTEMPORÁNEA TECNOLOGIA EN GESTIÓN DE REDES DE TELECOMUNICACIONES	659,252	5.41	694,918
108	106472	OPCIÓN DE GRADO EXTEMPORÁNEA TECNOLOGÍA EN GESTIÓN GASTRONÓMICA Y DE BEBIDAS	769,477	5.41	811,106





109	106378	OPCIÓN DE GRADO EXTEMPORÁNEA TECNOLOGÍA EN GESTIÓN GASTRONÓMICA Y DE BEBIDAS (VIRTUAL)	569,541	5.41	600,353
110	103659	OPCIÓN DE GRADO EXTEMPORÁNEA TECNOLOGÍA EN SEGURIDAD E HIGIENE OCUPACIONAL	659,252	5.41	694,918
111	107305	OPCIÓN DE GRADO EXTEMPORÁNEA TECNOLOGÍA EN SEGURIDAD E HIGIENE OCUPACIONAL (Virtual)	659,252	5.41	694,918
112	91055	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	4,327,796	5.41	4,561,930
113	91382	CONTADURÍA PÚBLICA	4,327,796	5.41	4,561,930
114	108227	DERECHO	5,364,873	5.41	5,655,113
115	106071	DISEÑO GRÁFICO	4,327,796	5.41	4,561,930
116	108437	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA	5,494,283	5.41	5,791,524
117	107640	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS	6,181,069	5.41	6,515,465
118	107641	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA LOGÍSTICA DE LA DISTRIBUCIÓN FÍSICA INTERNACIONAL	5,562,962	5.41	5,863,918
119	107306	ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD INFORMÁTICA	5,961,105	5.41	6,283,601
120	109403	INGENIERÍA AMBIENTAL	4,777,805	5.41	5,036,285
121	91376	INGENIERÍA DE SISTEMAS	4,327,796	5.41	4,561,930
122	103660	INGENIERÍA EN SEGURIDAD Y SALUD PARA EL TRABAJO	4,327,796	5.41	4,561,930
123	107304	INGENIERÍA EN SEGURIDAD Y SALUD PARA EL TRABAJO (Virtual)	4,327,796	5.41	4,561,930
124	106038	INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES	4,327,796	5.41	4,561,930
125	91069	INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES	4,327,796	5.41	4,561,930
126	103903	INGENIERÍA INDUSTRIAL	4,327,796	5.41	4,561,930
127	107670	NEGOCIOS INTERNACIONALES	4,327,796	5.41	4,561,930
128	91056	PROFESIONAL EN GASTRONOMÍA	5,232,635	5.41	5,515,720
129	106379	PROFESIONAL EN GASTRONOMÍA (VIRTUAL)	3,606,444	5.41	3,801,553
130	111192	PSICOLOGÍA	4,091,362	5.41	4,312,704
131	117303	INGENIERÍA DE SISTEMAS	4,327,796	5.41	4,561,930
132	106039	TÉCNICA PROFESIONAL EN INSTALACIÓN DE REDES DE TELECOMUNICACIONES	2,759,992	5.41	2,909,308
133	106643	TECNICA PROFESIONAL EN INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE REDES DE TELECOMUNICACIONES	2,759,992	5.41	2,909,308





134	103658	TECNICA PROFESIONAL EN MANEJO DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	2,759,992	5.41	2,909,308
135	103902	TECNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS DE PRODUCCIÓN	2,759,992	5.41	2,909,308
136	106377	TECNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN GASTRONÓMICA Y DE BEBIDAS (VIRTUAL)	2,018,531	5.41	2,127,734
137	103475	TECNICA PROFESIONAL EN PROCESOS DE MERCADEO	2,759,992	5.41	2,909,308
138	91053	TECNICA PROFESIONAL EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS	2,759,992	5.41	2,909,308
139	107215	TECNICA PROFESIONAL EN PROCESOS CONTABLES	2,759,992	5.41	2,909,308
140	102335	TECNICA PROFESIONAL EN PROCESOS DE ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	2,759,992	5.41	2,909,308
141	2345	TECNICA PROFESIONAL EN PROCESOS DE COMERCIO EXTERIOR	2,759,992	5.41	2,909,308
142	102797	TECNICA PROFESIONAL EN PROCESOS DE DISEÑO GRÁFICO	2,759,992	5.41	2,909,308
143	115957	TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN GRÁFICA	2,759,992	5.41	2,909,308
144	106473	TECNICA PROFESIONAL EN PROCESOS GASTRONÓMICOS Y DE BEBIDAS	3,299,374	5.41	3,477,870
145	107001	TECNICA PROFESIONAL EN SOPORTE DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	2,759,992	5.41	2,909,308
146	10045	TECNICA PROFESIONAL EN SOPORTE DE SISTEMAS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIONES	2,759,992	5.41	2,909,308
147	106037	TECNOLOGÍA EN ADMINISTRACIÓN DE REDES Y SEGURIDAD INFORMÁTICA	3,524,651	5.41	3,715,335
148	106070	TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN GRÁFICA Y DIGITAL	3,524,651	5.41	3,715,335
149	91375	TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE	3,524,651	5.41	3,715,335
150	107063	TECNOLOGIA EN GESTION ADMINISTRATIVA	3,524,651	5.41	3,715,335
151	91381	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN CONTABLE	3,524,651	5.41	3,715,335
152	107673	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE COMERCIO INTERNACIONAL	3,516,012	5.41	3,706,229



153	103904	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y CALIDAD	3,524,651	5.41	3,715,335
154	106644	TECNOLOGIA EN GESTIÓN DE REDES DE TELECOMUNICACIONES	3,524,651	5.41	3,715,335
155	106472	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN GASTRONÓMICA Y DE BEBIDAS	4,113,961	5.41	4,336,526
156	106378	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN GASTRONÓMICA Y DE BEBIDAS (VIRTUAL)	3,045,014	5.41	3,209,749
157	103659	TECNOLOGÍA EN SEGURIDAD E HIGIENE OCUPACIONAL	3,524,651	5.41	3,715,335
158	107305	TECNOLOGÍA EN SEGURIDAD E HIGIENE OCUPACIONAL (Virtual)	3,524,651	5.41	3,715,335

**Artículo Segundo.** Reporte de valores de los derechos pecuniarios. En cumplimiento del deber de informar lo establecido por el artículo 122 de la Ley 30 de 1992 y la Resolución No. 19591 de 2017, se ordena dar a conocer de inmediato, al Ministerio de Educación Nacional, a través del SNIES, módulo financiero los Derechos pecuniarios aprobados por este Consejo Superior, de conformidad con establecido en el presente Acuerdo.

**Artículo Tercero.** Adelantar todas las demás acciones tendientes al cumplimiento de las normas vigentes, relacionadas con los reportes y publicación de los derechos pecuniarios, aprobados mediante el presente Acto Administrativo a fin de que sean de público conocimiento de la comunidad educativa.

**Artículo Cuarto.** El presente Acuerdo entra en vigor a partir de su firma.

Firmado en la Ciudad de Bogotá D.C., a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de 2024

**CARLOS ORLANDO FERREIRA P**  
Presidente del Consejo Superior

**MELBA ROSA F DE MEZA**  
Secretaria General

Original firmado

